



**ORDEN DE COMPRA**

**Datos de Facturación**

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1594-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 14/05/2018

Señor (es) :LABORATORIOS GDM CHILE LTDA.

Dirección : AVDA. LAS ACACIAS N 02655 BODEGA N 1C. Rut : 76.329.633-4

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :09/05/2018 -- Fecha de despacho : 11/05/2018

N° Pedido 556

N° Solicitud 41 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
15.000	AMITRIPTILINA 25 MG COMP.	11,40	171.000
3.000	OLANZAPINA 10MG COMP.	74,20	222.600
32.000	QUETIAPINA 25 MG COMPRIMIDOS APROBADA EN ACTA 24/2018	28,00	896.000
			
V/B Dirección Son: Son: UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS .-		NETO	1.289.600
Observación: MEDICAMENTOS PROVISAM PEDIDO 556 OC 1594		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		NETO FINAL	1.289.600
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		I.V.A	245.024
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		<b>TOTAL</b>	<b>1.534.624</b>

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")